

NOTA DE PRENSA. Día internacional de la mujer

La brecha digital excluye a miles de mujeres del empleo digno

ITD denuncia que la desigualdad adopta formas más sofisticadas, pero igualmente injustas cuando la tecnología se convierte en un filtro que decide quien accede a un trabajo

Madrid, 04 de marzo de 2026. Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la iniciativa [Iglesia por el Trabajo Decente](http://www.iglesiaporeltrabajodecente.org) (ITD) denuncia que no será posible construir una sociedad justa mientras millones de mujeres continúen atrapadas en la exclusión, la precariedad laboral y nuevas formas de desigualdad vinculadas a la digitalización.

Bajo el lema “Ante la exclusión, trabajo decente”, ITD pone este año el foco en un fenómeno creciente y silencioso: el impacto de las nuevas tecnologías, las plataformas digitales y la inteligencia artificial en el acceso al empleo y a los derechos laborales, una realidad que está afectando de manera especial a las mujeres.

“Cuando la tecnología se convierte en un filtro que decide quién accede a un trabajo y quién queda fuera, la desigualdad adopta formas más sofisticadas, pero igualmente injustas”, advierte la iniciativa.

Brecha digital: una nueva frontera de exclusión

La rápida digitalización del mercado laboral exige competencias, dispositivos y conexión estable. Sin embargo, no todas las personas parten del mismo punto. Según el IX Informe FOESSA, un tercio de los hogares vulnerables —muchos de ellos encabezados por mujeres— vive en situación de “apagón digital”. En los hogares en pobreza severa, el 35% carece de conexión estable y el 34% no dispone de destrezas digitales suficientes.

Esta realidad tiene consecuencias directas: mujeres que no pueden inscribirse en ofertas de empleo, iniciar trámites administrativos o regularizar su situación porque las plataformas resultan inaccesibles o excesivamente complejas. La situación es especialmente grave en sectores feminizados y precarios, como los cuidados o el trabajo en el ámbito rural, donde la falta de tiempo y recursos dificulta adquirir competencias digitales. También afecta a personas de edad avanzada que quedan progresivamente desconectadas del sistema.

Tecnología sin mujeres, riesgo de sesgo

ITD alerta además de la escasa participación femenina en el desarrollo de plataformas e inteligencia artificial. La baja presencia de mujeres en estos ámbitos puede generar sesgos estructurales que reproduzcan y amplifiquen desigualdades de género en el acceso al empleo y en la toma de decisiones automatizadas.

“La brecha digital no es sólo técnica: es una brecha de dignidad”, subraya la iniciativa.

Un llamado a la responsabilidad colectiva

En este contexto, ITD reclama a las instituciones públicas y a la sociedad en su conjunto que impulsen políticas que garanticen recursos, formación y acompañamiento para reducir la brecha digital de género y evitar que la innovación tecnológica se convierta en un nuevo factor de exclusión.

Asimismo, recuerda que el trabajo digno es un derecho inalienable y una expresión concreta de la dignidad humana, y que la tecnología debe estar siempre al servicio de la vida y de la igualdad. En este sentido, el Papa León XIV recuerda que la Iglesia está llamada a ser “cercana al mundo del trabajo, compasiva y encarnada, para que el anuncio del Evangelio se convierta en presencia concreta de consuelo y esperanza, pero también en palabra profética que recuerde la importancia de garantizar el trabajo para todos”.

En este 8 de marzo, Iglesia por el Trabajo Decente reafirma su compromiso de seguir encarnada en el mundo del trabajo y de denunciar las estructuras laborales injustas que afectan a las mujeres. “Reclamamos justicia. Reclamamos igualdad. Reclamamos trabajo decente: derecho, no privilegio.”

CIFRAS SOBRE MUJER Y EMPLEO

Las mujeres cobran un 20% que los hombres. (EPA 2024)

El 75% de los contratos a tiempo parcial en España están ocupados por mujeres, una parcialidad que “no es deseada ni voluntaria”

El 22% de las mujeres trabaja a tiempo parcial, frente al 7% de los hombres.

El 39% de la diferencia salarial entre hombres y mujeres se eliminaría si estas no atendieran los cuidados. (CCOO)

El 93,43 % de las personas que trabajan a tiempo parcial por motivos familiares son mujeres. (UGT)

Las mujeres adultas dedican 55,2 horas semanales a cuidados, frente a las 38,2 horas de los hombres, una brecha de 16,9 horas.

El 50,5% de las mujeres se encarga de la mayor parte de los quehaceres domésticos, mientras que solo lo hace el 18,9% de los hombres.

El 62,0% de las mujeres que nunca han trabajado señalan el cuidado de hijos o pareja como el principal motivo, en contraste con el 19,3% de los hombres.

El 26,7% de los hogares sustentados por mujeres experimenta exclusión en el eje económico, frente al 21,3% de los sustentados por hombres.

Las mujeres enfrentan peores indicadores de calidad en empleos tecnológicos (formación, autonomía y carrera), situándose casi 10 puntos porcentuales por debajo de los hombres. (Caritas, IX Informe FOESSA)